

INDICADORES DE PERIODISMO Y DEMOCRACIA A NIVEL LOCAL EN AMERICA LATINA

Fernando J. Ruiz



**LAS PEORES ZONAS
PARA EJERCER EL PERIODISMO
DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2007**

La vida de los periodistas en las cárceles cubanas

México supera a Colombia en asesinato de periodistas

Las constituyentes de Bolivia y Ecuador y los medios de comunicación

Los parlamentos se resisten a eliminar "letra muerta"

Las cortes supremas de América Latina tomaron decisiones clave



Av. Roque Sáenz Peña 628 piso 2º Of. R
C1035AAO Buenos Aires, Argentina
Tel/fax: (54-11) 4343-1447
centro@cadal.org
www.cadal.org



Suipacha 1175 piso 3º
(C1008AAW) Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 4326-2552
Fax: (54-11) 4326-9944
www.kas.org.ar

El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), con sede central en Buenos Aires y una oficina en Montevideo, es una organización no gubernamental apartidaria y sin fines de lucro constituida como fundación el 26 de febrero de 2003 con el objetivo de promover en los países de la región el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y las políticas públicas que favorecen al progreso económico e institucional. Para tal fin, CADAL realiza actividades de análisis, investigación, difusión, asesoramiento y capacitación trabajando en las siguientes áreas: la Promoción Internacional de los Derechos Humanos; la Libertad de Prensa; la Gobernabilidad Democrática; y las Reformas Económicas e Institucionales.

CADAL es miembro del Network of Democracy Research Institutes y ha recibido dos premios internacionales por su labor: "2005 Templeton Freedom Award Grant for Institute Excellence" y "2005 Francisco De Vitoria Prize for Ethics and Values".

La Fundación Konrad Adenauer es una fundación política alemana fundada en el año 1964, comprometida con el movimiento demócrata cristiano y se honra con el nombre del primer Canciller Federal. Las actividades de la Fundación tanto en Alemania como en el resto del mundo se rigen por los principios que determinaron la obra de Konrad Adenauer.

En la cooperación internacional los objetivos de la Fundación Konrad Adenauer se centran en mantener la paz y la libertad en todo el mundo, fortalecer la democracia, luchar contra la pobreza y conservar el entorno de vida natural para las generaciones venideras.



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Avda. Juan de Garay 125
(C1063ABB) Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 5921-8000

La Facultad de Comunicación de la Universidad Austral es un espacio académico dedicado a buscar la excelencia en la enseñanza y la investigación de la comunicación, tanto a nivel de grado como de posgrado. Está ubicada en la ciudad de Buenos Aires, en Argentina (www.austral.edu.ar).



ACERCA DEL AUTOR

Fernando Javier Ruiz

Fernando.Ruiz@fci.austral.edu.ar

Profesor del Seminario de Periodismo y Democracia, y de Historia y Cultura de la Comunicación, en la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral.

Investigador Asociado del Programa Periodismo y Democracia del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL). Doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra. Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina (UCA).

Autor de los libros:

- *Otra grieta en la pared: informe y testimonios de la nueva prensa cubana*, 2003, CADAL y Konrad Adenauer Stiftung.
 - *Las palabras son acciones: historia política y profesional del diario La Opinión de Jacobo Timerman, 1971-77*, Perfil Libros, Buenos Aires, 2001.
 - *El señor de los mercados. Ambito Financiero, la City y el poder del periodismo económico*, El Ateneo, Buenos Aires, 2005.
- Coautor del libro *Prensa y Congreso: trama de relaciones y representación social*, Ediciones La Crujía, Buenos Aires, 2001.

Indicadores de Periodismo y Democracia a Nivel Local en América Latina

Por Fernando J. Ruiz

RESUMEN EJECUTIVO

■ Cuba no sólo encarcela periodistas sino que pone en riesgo su vida por las malas condiciones de encierro. Casi un tercio de los periodistas en prisión está con problemas de salud.

■ Mientras en México crece el asesinato y se reducen otras formas de agresiones, en Colombia se reduce el asesinato y crecen otras formas de agredir al periodismo. Después de veinte años de liderazgo en el asesinato de periodistas, Colombia cede el primer lugar de América Latina a México.

■ Con la no renovación de la licencia a RCTV, el gobierno de Venezuela ha consolidado su hegemonía comunicacional a nivel masivo y popular, y las voces críticas redujeron su contacto con esa audiencia.

■ El caso RCTV disparó un doble debate en América Latina: a) la renovación de las licencias de radio y televisión en toda la región, y b) sobre las diferentes concepciones de libertad de prensa.

■ El gobierno boliviano ha tomado las primeras medidas restrictivas hacia los medios comunitarios que no controla, mientras sigue desarrollando su propio sistema de medios.

■ Las Asambleas Constituyentes de Bolivia y Ecuador serán un lugar de competencia de las diferentes concepciones de la libertad de prensa que existen hoy en toda la región.

■ Mucha legislación mordaza mantiene su sobrevida, a pesar de que en la mayoría de los casos se trata de “letra muerta”. Sin embargo, los Parlamentos se resisten a eliminarla.

■ Las Cortes Supremas de América Latina son actores clave en la construcción del marco en el que se ejerce el periodismo en cada país.

■ Crece la discusión sobre la distribución de la publicidad oficial en América Latina. En la mayoría de los países por el criterio favoritista para distribuirla. En Uruguay y Chile no habría favoritismo, pero sí hay debate para fijar nuevos criterios para distribuirla.

■ Los niveles locales del estado y la sociedad incivil son los principales enemigos del ejercicio del periodismo en la mayoría de los países de la región.

Argentina

Es el único país de América Latina que no tiene legislación mordaza a nivel nacional. Las prácticas mordaza, en cambio, están institucionalizadas, aunque crece la presión pública para removerlas en algunas zonas del país. Por primera vez en la historia, la Corte Suprema de Justicia, por ejemplo, tiene pendiente un fallo sobre la publicidad oficial. En general, los políticos no promueven la reforma de estas prácticas históricas, pues podría convenirles tener un elemento de presión hacia la prensa, y además tampoco es un tema que sirva para atraer la atención de los ciudadanos. La fuerza principal para estas reformas son asociaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.

En la reforma del sistema de distribución de la publicidad oficial, el primer paso es la lucha por obtener la información sobre el actual sistema, el segundo es demostrar el favoritismo, y el tercero es discutir en forma pública cuáles serían los nuevos criterios a adoptar. La información se ha ido haciendo pública con mucha resistencia desde hace muy pocos años a nivel nacional, y a nivel provincial es todavía más reticente. En la provincia de Neuquén una jueza civil obligó, por medio de un fallo de mayo del 2007, a que el gobierno provincial entregue información sobre montos y destino de sus gastos publicitarios. En Córdoba, también se presentó un amparo para pedir el gasto publicitario provincial; y el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) pidió información sobre el mismo tema a la municipalidad de Oberá, en la provincia de Misiones, tras recibir una denuncia por discriminación publicitaria.¹

Entre las provincias argentinas hay muchas diferencias en el ejercicio del periodismo. En aquellas con más baja calidad democrática existen mayores dificultades para los periodistas. En las ciudades de Córdoba o Rosario hay menos problemas de libertad de prensa que en Formosa, Entre Ríos, San Luis, Salta, La Rioja o Santa Cruz. A veces, unos pocos kilómetros dividen situaciones muy diferentes. En la Capital Federal hay una libertad de prensa que no es comparable con la que existe en la mayor parte del llamado Gran Buenos Aires, donde el periodismo local está sometido a mordazas e intimidaciones frecuentes.

En la provincia de Entre Ríos, sectores policiales se han convertido en un escollo importante en el ejercicio del periodismo. Una periodista fue amenazada en la ciudad

de Colón en esa provincia tras denunciar abuso policial. También en esa provincia está cumpliendo su condena, haciendo trabajo comunitario, un jefe de policía que amenazó al periodista Daniel Enz, director del semanario local *Análisis*. En otras provincias, como Córdoba, Chaco, o en la ciudad bonaerense de Mar del Plata, hubo ostentosas amenazas a periodistas para que silenciaran los juicios relacionados con la pasada dictadura militar. Existen grupos relacionados con fuerzas de seguridad o militares que están dispuestos a presionar al periodismo. Y también grupos dispuestos a espiar todo tipo de comunicación que realicen los periodistas. El caso de corrupción política más importante que hay hoy en Argentina es el de la empresa sueca Skanska, donde se habrían pagado coimas en la realización de una serie de obras de infraestructura. El periodista que escribió el primer artículo, Carlos Russo, del semanario *Perfil*, sufrió un robo en su casa con algunas características inusuales: “cuando nos liberamos, anduvimos por casa como en un balance: se llevaron un dvd, dos reproductores de mp3, mis dos teléfonos celulares, mi agenda electrónica y no mucho más. Hasta que descubrimos una inesperada vocación de la banda por los escritos periodísticos: se habían robado también mi cuaderno de anotaciones –un simple block anillado– y todos los papeles del escándalo Skanska. Fueron poco eficaces en lo privado, pero quirúrgicos en lo de interés público”.²

Hay provincias donde los principales medios están cooptados por el poder local y el pluralismo informativo es muy limitado. A veces, es por la publicidad oficial y, otras, es directamente porque los principales medios son propiedad del gobernador o de su familia, como ocurre en Salta o en San Luis. Las provincias que tienen una economía casi totalmente dependiente del estado suelen tener a sus medios controlados por los políticos o los funcionarios públicos. En Formosa y en La Rioja la publicidad oficial es muy amordazante. En varias provincias, muchos periodistas obtienen su ingreso de su capacidad de vincularse con el presupuesto público. De todas formas, existe también una especie de mercado de la publicidad oficial, con varias fuentes diversas, que permite autonomías en los diferentes medios. Hay presupuestos estatales nacionales, provinciales, de empresas y organismos autónomos, o municipales de publicidad oficial, que no están coordinados entre sí, y

¹ A partir de enero del 2007, FOPEA comenzó un Programa de Monitoreo de la Libertad de Expresión en Argentina, apoyado por la Red de Intercambio Internacional para la Libertad de Expresión (IFEX) y la NED (National Endowment for Democracy).

² Carlos Russo, “Estás entregado”, *Perfil*, Buenos Aires, 1/4/2007. (<http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0170/articulo.php?art=382&ed=0170>)

esto permite a varios medios diversificar su dependencia del dinero oficial.³

Cuando las crisis provinciales se nacionalizan uno de los aspectos que se iluminan son las restricciones informativas que tiene el periodismo local. Es entonces cuando los periodistas nacionales cubren esas brechas informativas, basados en general en la información que les dan los periodistas locales pero que estructuralmente les es muy difícil publicar. En la historia reciente del país, ha pasado en varias oportunidades. Desde 1990 en Catamarca hasta el 2007 en la provincia de Santa Cruz. Esta última provincia recibió también una dosis especial de atención pues era la provincia del Presidente Kirchner, por lo que varios medios críticos tuvieron mayor interés en difundir las miserias locales. Hubo censura cuando, en distintos momentos de la crisis, suspendieron una radio FM, censuraron una periodista de radio y evitaron que se pudiera ver un programa crítico de un canal nacional. En esos momentos, tienen un papel central los periodistas semi-locales, que son aquellos que viven en la provincia pero están vinculados a importantes medios nacionales.

Brasil

La política local es letal para los periodistas. Casi se podría decir que en Brasil no hay nada más peligroso para un periodista que un alcalde. Según una encuesta a periodistas recién realizada, el 85% opina que a menor tamaño de ciudad, menor libertad de prensa.⁴ En la resolución sobre Impunidad en Brasil, que la SIP actualiza todos los años, aparecen este año cuatro alcaldes vinculados directamente a crímenes de periodistas. Los concejales siguen en la lista, y los autores materiales suelen ser personas vinculadas a fuerzas de seguridad o militares.⁵ En el último informe del sindicato de periodistas brasileño se dice que el 71% de las agresiones proviene “del área política o pública”.⁶ Para intentar reducir la impunidad, la

SIP ha pedido que los crímenes contra periodistas se conviertan en delitos federales —algo que en México no parece haber traído ningún resultado— para evitar “la presión [local] de políticos y policías acusados de asesinato y agresión”.⁷

De acuerdo a las estadísticas del FENAJ (Federacao Nacional dos Jornalistas), los estados donde los periodistas sufrieron mas violencia son, en orden: 1) San Pablo; 2) Pará; 3) Mato Grosso, Mato Grosso do Sul y Río de Janeiro; y 4) Santa Catarina. Por eso, estos estados aparecen como zonas rojas en el presente informe. Más de la mitad de estas agresiones en todo el país fueron contra la prensa escrita.⁸

Lo más grave ocurrió, otra vez, en el estado de San Pablo, en la ciudad de Porto Ferreira. Fue asesinado Luiz Carlos Barbon Filho, que era columnista de *Jornal do Porto* y de varias radios, quién había descubierto una red de prostitución infantil, denuncia que sirvió para acusar judicialmente a varios concejales.⁹

Ese crimen generó un debate pues el Sindicato de Periodistas Profesionales del Estado de San Pablo emitió un polémico comunicado aclarando que Barbon, “a pesar de autotitularse periodista, no lo era ni de hecho ni de derecho”. Señaló que Barbon no tenía registro de periodista e incluso “había sido procesado por ejercicio ilegal de la profesión”.¹⁰ Un periodista escribió un artículo de repudio con el título “Fenaj desqualifica jornalista assassinado”.¹¹ Se hizo una revisión pública de su vida profesional para discutir si era o no periodista por no tener diploma.¹² Se retrató la que puede ser una clásica carrera profesional en pequeñas ciudades del interior de un país de América Latina. Se produce la típica confusión de roles profesionales, comerciales y políticos, a los que, sobre todo en ciudades pequeñas, se agrega el nivel de las relaciones personales y familiares. Barbon Filho escribía y vendía avisos al mismo tiempo, editó un

³ Esta misma pluralidad de fuentes de publicidad oficial se da en casi toda la región. Un reciente estudio sobre publicidad oficial en Uruguay determinó que “en Uruguay no existe un órgano que centralice el manejo de la publicidad del Estado en general, por lo que cada organismo maneja el tema dentro de su estructura”. *Monitoreo de acceso a la información y publicidad oficial*. Ver en www.apu.org.uy

⁴ Rev. *Imprensa*, n° 224, junio 2007. (<http://portalimprensa.uol.com.br/edicaojun07.asp>)

⁵ SIP, Resolución impunidad, marzo de 2007. (<http://www.sipiapa.com/publications/impunitybrazil2007ca.cfm>)

⁶ FENAJ, “Violencia y libertad de prensa no Brasil”. Relatorio, maio 2007, p. 12. (<http://www.fenaj.org.br/materia.php?id=1644>)

⁷ SIP, “Impunidad Brasil, marzo del 2007. En esa reunión se tuvo en cuenta “que la reforma de la Constitución en Brasil en diciembre de 2004 contempla que los delitos contra los derechos humanos (entre ellos los delitos contra la libertad de expresión) puedan ser atraídos a la esfera federal; y que el Poder Ejecutivo en México, mediante decreto administrativo en el 2006, atrajo al fuero federal siete casos de periodistas asesinados o desaparecidos”. (<http://www.sipiapa.com/publications/impunitybrazil2007ca.cfm>)

⁸ FENAJ, “Violencia y libertad de prensa no Brasil”. Relatorio, maio 2007, p. 11. (<http://www.fenaj.org.br/materia.php?id=1644>)

⁹ “Repórter que denunciou abuso sexual por vereadores é assassinado em SP”, *Folhaonline*, 6/5/2007. (<http://www1.folha.uol.com.br/folha/cotidiano/ult95u135038.shtml>)

¹⁰ FENAJ, “Nota oficial sobre o assassinato de Luiz Carlos Barbon Filho”, 7/5/2007. (http://www.jornalistasp.org.br/index.php?option=com_content&task=view&id=1236&Itemid=1)

¹¹ Mauricio Tuffani, “Fenaj desqualifica jornalista assassinado”, *Observatorio da Imprensa*, 4/5/2007. (<http://observatorio.ultimosegundo.ig.com.br/artigos.asp?cod=432IPB005>)

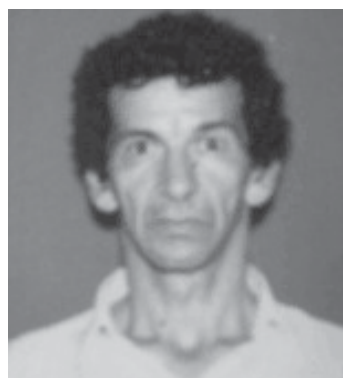
¹² “Morte de Barbon mostra promiscuidades entre politica e imprensa”, Marcelo Tavela, 11/5/2007 (www.comunique-se.org.br)

periódico que cayó por falta de publicidad, hacía periodismo y a veces política, hacía denuncias y era denunciado. Pero no aparecen dudas sobre la denuncia que hizo de la red de explotación sexual infantil, que terminó con condenas judiciales. Otra organización de periodistas, ABRAJI (Associação Brasileira de Jornalismo Investigativo), sacó un comunicado para ratificar que la muerte de Barbon era “un atentado a la libertad de prensa”.¹³ Otro incidente a raíz de la colegiación obligatoria ocurrió cuando el 17 de enero, un juez del estado de Minas Gerais, tras ser entrevistado por un periodista, lo mandó a declarar a la comisaría por ejercicio ilegal del periodismo.¹⁴ En noviembre pasado, el Tribunal Superior de Justicia suspendió en forma provisoria la obligatoriedad de tener diploma para ejercer el periodismo, pero todavía continúa la discusión pública. La FENAJ ha tomado a la colegiación como una de sus banderas principales.

Paraguay

Desde el 4 de febrero del 2006 estuvo desaparecido el periodista radial Enrique Galeano del departamento de Amambay, hasta que el pasado 14 de julio un diario de Asunción informó que estaba vivo en la ciudad brasileña de San Pablo. El periodista, según su propio relato, fue secuestrado. Estaría buscando ahora protección internacional como refugiado. Durante el último año y medio, todos los organismos internacionales de defensa de los periodistas realizaron continuas presiones al gobierno paraguayo en su reclamo.

En el departamento vecino a Amambay, el de San Pedro, el periodista Alberto Núñez, corresponsal de los diarios *La Nación* y *Crónica* de Asunción, fue amenazado por contrabandistas de madera. El informe presentado a la SIP señala que “la indefensión de Núñez es tal que hasta el mismo jefe policial, Enrique Isasi, se encargó de amedrentarlo. Molesto por la serie de publicaciones realizadas por el periodista acerca de los traficantes de madera y la depredación de la reserva forestal de Capiibary, Isasi le dijo en presencia de testigos: “Déjate de presionar a los rolleros (traficantes de madera), porque vos solo sos periodista, no valés nada”.¹⁵ En la frontera con Argentina, en el departamento de Itapúa, también se repiten las amenazas a los periodistas. El periodista Oscar Bogado, corresponsal de *Ultima Hora*



Enrique Galeano, periodista desaparecido hace un año en el departamento paraguayo de Amambay en el límite con Brasil.

de Asunción, “denunció que, desde abril, le hacen seguimiento y que desconocidos ingresaron a su casa y llevaron las fotografías de su hijo. Las sospechas apuntan a un grupo de narcotraficantes que atemoriza a la población del noreste de Itapúa”, según el comunicado del IPYS.¹⁶ También en Itapúa balearon –sin herirlo– al periodista Juan Augusto Roa, corresponsal del ABC Color, en febrero del 2006.

El último informe de los editores paraguayos a la SIP informó que “la mayor parte de las agresiones y ataques a periodistas se dieron en zonas rurales o de fronteras con otros países, sitios donde es alarmante la vulnerabilidad de la labor de la prensa”. Los grandes medios de Paraguay también se sienten acosados por una “industria de las indemnizaciones” en la que el Poder Judicial les determina “penas muy onerosas” por supuestos delitos contra el honor.¹⁷

Uruguay

Un estudio realizado sobre publicidad oficial ofrece el novedoso resultado en América Latina de que el estado uruguayo no hace favoritismo con esos fondos, si bien no existe un criterio claro para distribuirlos.¹⁸ Sin embargo, todavía existen varios periodistas que están sometidos a procesos penales de acuerdo a la ley de Comunicaciones e Informaciones (16.099). La Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) también ha pedido al gobierno que desarticule “al monopolio de la distribución de diarios y revistas en Montevideo, mecanismo que ha ocasionado el cierre de medios impresos que intentaron prescindir del mismo utilizando vías alternativas de distribución” y “aplicar las leyes de la competencia en todas las áreas de la información que sea indispensable (radio, televisión, distribución de diarios y revistas, etcétera)”.¹⁹

¹³ ABRAJI, 7/5/2007. (http://www.abraji.org.br/?id=90&id_noticia=469)

¹⁴ Alerta IFEX: “Periodista sin título universitario de periodismo detenido brevemente, enfrenta cargos”. 17/1/2007. (<http://www.ifex.org/en/content/view/full/80465/>)

¹⁵ SIP, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.com/espanol/pulications/informe_paraguay2007ca.cfm)

¹⁶ IPYS, 23/5/2007. (<http://www.ifex.org/es/content/view/full/83569/>)

¹⁷ SIP, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.com/espanol/pulications/informe_paraguay2007ca.cfm)

¹⁸ APU, *Monitoreo de acceso a la información y publicidad oficial*, 1/6/2007. (<http://tic.item.org.uy/?q=node/1148>)

¹⁹ Relatorio APU, 2006. (<http://www.apu.org.uy/prensalibre/modules.php?name=News&file=article&sid=249>)

En Chile se está debatiendo la distribución de la publicidad oficial. La discusión es inversa a la que existe en casi toda América Latina, donde los gobiernos utilizan la publicidad oficial para financiar medios afines. Aquí se trata de un gobierno que distribuye la casi totalidad de sus fondos de publicidad a medios que tienen una línea editorial considerada afín a la oposición. El argumento de los críticos es que las grandes empresas privadas chilenas no anuncian en medios que no sean afines y eso genera un efecto mordaza. El Estado, por su parte, considera que debe anunciar en aquellos medios que llegan masivamente a la población, que en su gran mayoría han pertenecido a la franja ideológica opositora, aunque un análisis detallado de cada medio, y de su pauta, podría ofrecer una visión mucho más pluralista y matizada.

Ya cuando fue presidente, Ricardo Lagos mencionó que la pluralidad del país no está reflejada sobre todo en la prensa escrita.²⁰ Francisco Vial, actual presidente del canal público *Televisión Nacional* (TVN), quién fue ministro secretario de Gobierno y del Interior de su gobierno, señaló en una entrevista: “Ese fue el drama de mi gestión como ministro secretario general de Gobierno, porque existe una contradicción entre lo que piden los medios independientes y las políticas públicas. Los medios quieren publicidad, pero el Estado necesita la masividad del mensaje. Por ejemplo, si tú quieres que la ciudadanía conozca una política pública, puedes poner el aviso en una revista que vende tres mil ejemplares. Tú cumples ahí con ayudar a la revista, pero no cumples con el objetivo de llegar a la ciudadanía. Soy partidario de ampliar los fondos concursables para los medios regionales. A partir del diagnóstico de la estructura de los medios y como su respaldo ideológico no tiene nada que ver con la sociedad chilena, la única forma de fomentar el pluralismo desde el Estado es el aumento de los fondos concursables (...) más que una conspiración, es un círculo perverso, dado que *El Mercurio* y *Copesa* cubren el 95% de los lectores el avisaje del Estado tiene que ir ahí, ya que quieres llegar al máximo de gente posible. Eso sí, mi problema político es que en Chile la derecha tiene una cantidad de medios que no se condice con la representación de la sociedad”.²¹

En Chile, uno de los brazos del duopolio, el grupo COPESA, participó del lanzamiento de un nuevo diario

que se llamó *Diario Siete*, donde intentaba construir un diario con una línea editorial más cercana a la Concertación. Dentro del grupo propietario estaba Genaro Arriagada, quién era su conductor. La experiencia fue fallida, y parte de la explicación que Arriagada ofrece es que ni el Estado ni las empresas nacionales se convirtieron en anunciantes importantes, a diferencia de las empresas multinacionales que eran más accesibles.²²

Se creó una Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados sobre el Avisaje del Estado y también hay acciones judiciales. En el informe a la SIP, los editores chilenos expresaron: “La Fiscalía Nacional Económica acogió a trámite una denuncia del director de la revista Punto Final, Manuel Cabieses Donoso, presentada en la misma fecha en que se inició la investigación de la Cámara de Diputados en septiembre del 2006. Según dicha denuncia, la inversión publicitaria del Estado en medios impresos se hace de manera preferente en las cadenas periodísticas de El Mercurio S.A.P. y Consorcio Periodístico de Chile, Copesa, en desmedro de la que el denunciante denomina ‘prensa independiente’, constituida, según él, por *Punto Final*, *The Clinic*, *El Periodista*, *El Siglo*, *Le Monde Diplomatique* y la ya desaparecida revista *Rocinante*. ‘La forma parcializada e injusta en que el Estado reparte su publicidad —agrega el denunciante— tiene como resultado que sólo las cadenas periodísticas mencionadas, que representan casi los mismos intereses y visiones políticas, utilicen cuantiosos recursos fiscales para copar, mediante métodos en que imperan abusivas ventajas, el mercado de diarios y revistas, haciendo de la libre competencia una absoluta ficción’. El Fiscal Nacional Económico, Enrique Vergara Vial, acogió la denuncia e inició la investigación, para lo cual ha comenzado a solicitar a diversos diarios la entrega de antecedentes propios del giro del negocio para el período enero del 2002-septiembre del 2006. Entre otros, se han debido entregar los siguientes datos: un desglose de todas las fuentes de ingreso del medio, con el detalle de los ingresos provenientes de publicidad contratada, separada por entidades privadas y públicas, con sus respectivas identificaciones; número de publicaciones y avisos efectuados en los respectivos medios y montos totales pagados por ellos por las entidades debidamente

²⁰ Entrevista a Ricardo Lagos, *El País*, Madrid, 5/12/2004. (http://www.elpais.com/articulo/reportajes/Nos/hemos/atrevido/mirar/verdad/esconderla/debajo/alfombra/elpepusocdmg/20041205elpdmngrep_1/Tes)

²¹ Entrevista de Cristián Cabalín y Felipe Portales. “La Concertación ha sido condescendiente con El Mercurio y La Tercera”, *Programa de Libertad de Expresión de la Universidad de Chile*. 30/6/2007 (<http://www.libertaddeexpresion.uchile.cl/franciscovidal.html>).

²² Exposición de Genaro Arriagada en Seminario IPYS sobre “El periodismo y la concentración de la propiedad de los medios en América Latina”, Buenos Aires, 6/11/2006.

individualizadas; canal de distribución empleada en todo el país por el diario, con identificación de locales y ubicaciones y los cobros hechos por ello en el período citado”.²³ La SIP resolvió enviar una misión a Chile durante el 2007 considerando, entre otras cosas, que esa investigación “ha significado la entrega de antecedentes

comerciales estratégicos de algunos medios de comunicación a la autoridad económica”.²⁴

También avanza en este país un proyecto de Estatuto del Periodista que promueve la colegiación obligatoria, impulsada por el Colegio de Periodistas, que tendría consenso en varios partidos políticos importantes.²⁵

Situación y debates en los países andinos

Bolivia

Durante el primer semestre del 2007, se mantuvo en Bolivia una situación políticamente polarizada. El último informe sobre el país realizado por Freedom House señala que “tensiones políticas exaltadas provocan un clima de hostilidad creciente hacia la prensa tanto entre los simpatizantes del gobierno como de la oposición”.²⁶ En enero fueron agredidos en Cochabamba ocho periodistas por dirigentes cocaleros oficialistas. En marzo un equipo del diario *La Razón* fue retenido en una ruta. La crónica del diario relató que “más de 200 comunarios, entre hombres y mujeres, lanzaron piedras de diferente tamaño en contra de los coches de la prensa. La acción obligó al chofer de este medio a detenerse y una turba rodeo a la camioneta de *La Razón* e intentó volcarla, con las tres personas dentro. En medio de amenazas de quemar el vehículo, la periodista y el fotógrafo salieron pronto de éste, mientras que el chofer fue sacado por los bloqueadores a través de la ventanilla”.²⁷ Los acusaban de “ser unos mentirosos, como ha afirmado el presidente Evo Morales” y luego los comuneros amenazaron con incendiar el auto. La periodista, el fotógrafo y el chofer pasaron la noche allí hasta que pudieron escapar ante un descuido de los bloqueadores.²⁸ La crónica de *La Razón* termina diciendo: “A las mujeres se les oía gritar ‘la prensa es mentirosa’, ‘ellos son mentirosos y tergiversan la información’, ‘hay que chicotearlos’”. Una semana antes, Morales había reiterado sus habituales críticas al diario *La Razón*, el principal de Bolivia. El diario *La Razón* anunció a sus lectores que “ha tomado la decisión de no cubrir aquellos hechos informativos en los que la integridad de sus periodistas corra peligro y donde el ejercicio

periodístico no está garantizado”.²⁹ Las autoridades nacionales han condenado la violencia contra los periodistas.

En abril, dirigentes locales opositores al presidente Morales, agredieron a dos periodistas de la radio estatal, y también a periodistas del canal de televisión oficial.

El informe de la SIP distingue entre la actitud de los distintos tipos de medios: “Es innegable que la actual polarización política que se vive en el país influye en la conducta de los periodistas. A esta altura ya existen partidarios y críticos del régimen. Los medios favorables al Presidente son, sobre todo, las radios mientras que aquellos que lo critican, son básicamente televisivos e impresos”. El informe sobre la cobertura mediática realizado por una misión de observadores en las elecciones del 2005 señaló que la televisión fue masivamente anti-MAS, la radio fue un ámbito equilibrado, y la prensa en sus espacios informativos fue bastante equilibrado, mientras que en sus espacios de opinión fue anti-MAS.³⁰

En este primer semestre creció la batalla en la radio. El gobierno, con el financiamiento del gobierno venezolano, está creando el Sistema Nacional de las Radios de los Pueblos Originarios, que en poco más de un año ha generado alrededor de treinta emisoras. El pasado 28 de marzo, al inaugurar una de ellas en el Departamento de Beni, el Presidente Morales “manifestó que a través de estos medios se dirá la verdad y se defenderá el proceso de cambio”.³¹ Dos meses antes, el presidente había señalado: “Tenemos programado cumplir a las 30 radios comunitarias, después saltaremos a la televisión comunitaria en Bolivia porque el movimiento

²³ SIP, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.org/espanol/pulications/informe_chile2007ca.cfm)

²⁴ SIP. Resolución Chile. Marzo de 2007. (<http://www.sipiapa.com/espanol/pulications/reschile2007ca.cfm>)

²⁵ SIP, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.org/espanol/pulications/informe_chile2007ca.cfm)

²⁶ Informe sobre Bolivia. Freedom House 2006, p. 21. (<http://www.freedomhouse.org/uploads/fop/2007/fopdraftreport.pdf>)

²⁷ “Un grupo de prensa de La Razón fue agredido en Patacamaya”, *La Razón*, 23/3/2007 (www.la-razon.com/versiones/20070323_005854/nota_249_405656.htm)

²⁸ IPYS, “Reporteros fueron retenidos por campesinos durante bloqueo de carretera”, 28/3/2007.

²⁹ *La Razón*, 23/3/2007. (www.la-razon.com/Versiones/20070323_005854/C_249.htm)

³⁰ COMUNICAR, Observatorio de Medios de Comunicación Social. Elecciones presidenciales: Bolivia 2005. (http://www.observatoriodemedios.org.ve/docs/investigacion_bolivia.doc.)

³¹ “Morales entregó 35 títulos de tierra”, *La Razón*, La Paz, 28/4/2007.

Sobre la incorporación de las radios comunitarias al marco jurídico, en el 2005, mediante el decreto supremo 28526. “Fue un avance histórico, que incluso sirvió de ejemplo a seguir en otros países. Respetamos el derecho del Gobierno a tener sus medios y los puede llamar radios oficiales o estatales, pero no comunitarias”. (José Luis Aguirre, representante en Bolivia de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias-AMARC, *El Deber*, de Santa Cruz, 4 de mayo de 2007)

“¿Será que los medios de comunicación y, específicamente, el oficio del periodismo boliviano también se está ‘constituyendo’? Al final, el proceso constituyente no es únicamente para los 225 ciudadanos que están en Sucre a punto de redactar la nueva Constitución Política del Estado. Es para todos los bolivianos. ¿O los medios de comunicación y el periodismo no tienen nada que cambiar ni nada que reconstruir?”. (periodista Gisela López, “La nueva Constitución para los bolivianos”, www.bancotemático.org)

campesino tiene todo el derecho de expresar su sentimiento, su sufrimiento, su pensamiento”.³² El opositor Comité Pro Santa Cruz, por su parte, pretende también concretar un proyecto de red de emisoras para todo el departamento “porque se desconfía de los mensajes que propalan los medios gubernamentales en el campo”. La segunda fase sería extender esa red en el resto a la región opositora de la “media luna” incorporando a Tarija, Beni y Pando y, la tercera fase, “contempla transmitir a nivel nacional”. “La idea es contrarrestar el proyecto mediático del presidente Morales”, dijeron off the record fuentes del comité santacruceño.³³ Pocos días después de este anuncio, el presidente firmó el decreto supremo 29.174 por el que restringe el actual funcionamiento de las radios comunitarias, e incluye a las emisoras que está creando el gobierno en una nueva categoría de “emisoras culturales”. Según este decreto, no podrán ser propietarios de radios comunitarias “las autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, dirigentes políticos, personas vinculadas a concesionarios de servicios de radiodifusión, sacerdotes, ministros de cualquier culto o personas jurídicas nacionales, departamentales o municipales o a través de terceros”. Hay también una severa restricción en los contenidos: estas emisoras no podrán emitir mensajes políticos, sino solamente educativos y culturales. Organizaciones religiosas y periodísticas han protestado por este nuevo marco legal.³⁴ Bolivia es probablemente uno de los países del mundo donde primero comenzó, en

la década del cuarenta del siglo pasado, el movimiento de radios populares, concentrándose en el sector minero y campesino.

En la actual Constituyente, que comenzó en agosto del 2006 y tiene previsto terminar en diciembre, surgieron iniciativas relacionadas al periodismo que han generado una fuerte discusión. La *Comisión de Derechos, Deberes y Garantías de la Asamblea Constituyente*, propone incorporar “el derecho a réplica y rectificación”. La formulación propuesta es la siguiente: “Derecho a la libertad de expresar ideas y opiniones por cualquier medio, en forma veraz, oportuna y transparente, individual o colectivamente, con derecho a réplica y rectificación”.³⁵ Este proceso constituyente influirá seguramente en el que se está por abrir en Ecuador.

Como ocurre en casi todos los países latinoamericanos, en el interior del mundo periodístico hay diferentes concepciones sobre el rol de la prensa. La Asociación de Periodistas de La Paz tiene una concepción más liberal del periodismo. Por su parte, la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP) presentó a la Asamblea Constituyente una propuesta denominada “Del régimen especial para una política comunicacional, propiedad de medios y recurso de Habeas data en Bolivia” donde se reconoce a los medios “como instrumento de lucha política e ideológica para marchar hacia un Estado gobernado por el pueblo y para el pueblo”.³⁶

³² ABI (Agencia Boliviana de Información), La Paz, 29/1/2007.

³³ “Cívicos cruceños alistan su red de radios comunitarias”, *La Prensa*, La Paz, 4/5/2007. (www.laprensa.com.bo/noticias/04-05-07/politica.php)

³⁴ “Si no acatan el decreto, las radios perderán su licencia”, *La Razón*, La Paz, 29/6/2007 (www.la-razon.com/Versiones/20070629_005952/rrdd.asp?C=250&id=446558)

³⁵ Comunidad de Derechos Humanos, “En la Constituyente planean incorporar 11 nuevos derechos”, 29/6/2007 (www.comunidad.org.bo)

³⁶ “Proponen regular a las grandes cadenas mediáticas”, *Bolpress.com*, 22/10/2006. (www.bolpress.com/temas.php?Cod=2006102225&PHPSESSID=da1d0df57b)

Perú

Las alertas del IPYS del primer semestre del 2007 muestran tres frentes de conflicto violento para el periodismo en las regiones peruanas: la policía, los gobiernos municipales (a veces también provinciales), y varias organizaciones sociales. Entre estas últimas, agredieron a periodistas grupos de maestros, obreros, coccaleros, dirigentes sindicales variados, y grupos ciudadanos que no estaban de acuerdo con la cobertura que los periodistas hacían de sus manifestaciones.

La zona más conflictiva fue posiblemente la región costera de Ancash. En su capital, Huaraz, el IPYS registró nueve agresiones contra periodistas por parte de distintos sectores públicos y privados. Y, en el puerto de Chimbote, en la misma provincia, la periodista Marilú Gambini lleva un año en la clandestinidad por investigar el narcotráfico. Gambini, sin embargo, sigue publicando en el semanario *Investigando*, de Chimbote, cuya directora fue condenada a un año de prisión “no efectiva” por “difamación agravada”.³⁷ Según el registro que realizó la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), durante el 2006, Chimbote fue la ciudad con mayor cantidad de agresiones contra periodistas.³⁸ Chimbote es un puerto que ha crecido mucho desde el punto de vista demográfico y económico, con gran impulso de la industria pesquera, y que parece tener el narcotráfico en su entraña. En el segundo semestre del 2006, en la ciudad de Casma, también en Ancash, varios periodistas fueron amenazados por denunciar corrupción policial.

El hecho más grave del semestre ocurrió en la zona amazónica, en la ciudad de Jaen, ubicada en la región de Cajamarca, donde fue asesinado el periodista radial Miguel Pérez Julca, el pasado 17 de marzo. Dos sicarios se le acercaron cuando bajaba de su moto y le dispararon dos tiros en frente de sus hijos y de su mujer, quién recibió un tiro en la pierna. El periodista tenía una actitud crítica de las autoridades municipales y policiales. El Alcalde de la ciudad, frente a las acusaciones, declaró su inocencia. A los tres días del crimen, se produjo una marcha cívica, impulsada por periodistas y otros sectores civiles, por la seguridad ciudadana.

Ecuador

La rapidez con que se inició la conflictividad entre el nuevo gobierno y la prensa es difícil de entender si no se analiza el marco regional, donde el presidente Rafael Correa se presenta, y es percibido, como un aliado estratégico e ideológico del presidente Chávez. Correa

asumió en enero y durante todo este primer semestre realizó duras declaraciones contra la prensa en general, y algunos medios en particular. En Ecuador, el ex-presidente Lucio Gutiérrez tenía un similar discurso crítico.

Este semestre, el presidente Correa denunció por desacato al director del diario *La Hora*, de Quito.³⁹ También se refirió a la “poca credibilidad que tiene la prensa ecuatoriana”, a “los noticieros vinculados a la banca corrupta”, suele repetir la expresión “como miente la prensa”, e incluso se refirió despectivamente por la cadena radial presidencial “a una gordita horrorosa del diario *El Universo*” pues ésta le preguntó qué se le podía preguntar, luego que el presidente protestara por las preguntas que recibía en esa rueda de periodistas. En esa misma cadena radial, el presidente Correa dijo que “la prensa quiere transmitirme la idea de que democracia es insultar al presidente” y, luego aclaró, que “vamos a tomar medidas legales para limitar esta pobreza de alma”.⁴⁰ En las cadenas radiales, el presidente comienza con una breve exposición, y luego contesta las preguntas de un grupo de periodistas invitados, que a veces también hacen preguntas críticas.⁴¹

El discurso crítico hacia los medios cruza las fronteras más rápido que las medidas concretas. Las referencias de Rafael Correa con respecto a los medios son idénticas a las que difunde Hugo Chávez, y por lo tanto es legítimo pensar que sus acciones también lo pueden ser. El itinerario de la construcción del poder chavista puede ser imitado por estos nuevos presidentes en un ritmo más veloz que su modelo, pero también la oposición es más rápida para construirse. Si bien el presidente Correa, y su secretaria de Comunicación, Mónica Chuji, niegan que se limitará la libertad de prensa de alguna forma, también Chávez lo negó desde que fue electo presidente, hasta que comenzó a construir una estructura política, legal, administrativa y económica para intimidar a sus críticos. La percepción de que tanto en Bolivia como en Ecuador se está construyendo un sub-chavismo alerta a sectores “antichavistas” de esos países a organizar una rápida oposición que impida en esos países la consolidación de un proyecto similar al que se fue construyendo en Venezuela desde 1999. Así como los diarios tradicionales de Venezuela son anti-chavistas, también lo son los principales diarios de Bolivia y de Ecuador. Frente a ese bloque opositor que se está construyendo, el presidente Correa está fortaleciendo su brazo comunicacional, como hizo Chávez a partir del 2002 y como comenzó a hacer Morales desde que asumió la presidencia en el 2005.

³⁷ “Sentencian a directora de semanario por difamación”, IPYS, (<http://www.ipys.org/alertas/atentado.php?id=1132>)

³⁸ ANP, 8/1/2007. (<http://www.anp.org.pe/nota.php?id=1757>)

³⁹ RSF, 11/5/2007. (www.rsf.org/article.php3?id_article=22229)

⁴⁰ 30 de junio de 2007. (<http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=27>)

⁴¹ Pueden escucharse en el sitio de la presidencia. (<http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=27>)

“En la historia de América Latina la prensa siempre ha estado en contra de los gobiernos progresistas”. (Rafael Correa, presidente de Ecuador, 25/6/2007)

Correa invertirá veinte millones de dólares en crear un canal estatal de televisión, que no existe en el país donde toda la televisión es privada, fortalecerá la radio estatal, y piensa también en la posibilidad de un diario. Las elecciones para la Asamblea Constituyente fueron convocadas para el 30 de septiembre próximo y allí se discutirá seguramente la agenda de temas con respecto al periodismo como formas de control de los medios o el derecho a réplica, como está ocurriendo hoy en la constituyente boliviana. La intención de Correa es que “en la Constituyente se endurezcan esas leyes” refiriéndose a la legislación de los medios de comunicación, y sus argumentos tienen que ver con terminar con los contenidos violentos o sexuales en los medios.⁴² La trama de las relaciones entre el periodismo y el gobierno en Ecuador es, entonces, muy similar a la que existe en Venezuela y Bolivia. Incluso generando las mismas contradicciones en el campo periodístico donde los directivos suelen ser opositores, mientras que entre los periodistas y sus organizaciones hay tanto sectores afines a los gobiernos del “socialismo del siglo XXI” como también opositores.

Colombia

En Colombia, la violencia abierta contra los periodistas está disminuyendo, pero ha crecido el protagonismo de otras formas de agresión.

Fue asesinado solo un periodista en lo que va del 2007 pero, según todo parece indicar, no por el ejercicio de su profesión. Lo mataron por dinero un policía y una mujer que era personal civil de las fuerzas armadas.⁴³ La FLIP (Fundación para la Libertad de Prensa) alertó de

que la inexistencia de asesinatos de periodistas puede ofrecer la sensación de que se acabaron los problemas para el periodismo. Carlos Cortés Castillo, director ejecutivo de la FLIP, dijo que “si bien los asesinatos disminuyeron en comparación con décadas trágicas como las de los ochenta y noventa, las amenazas aumentan. Las amenazas registradas por la FLIP aumentan 64% de 2004 a 2005, y 20% de 2005 a 2006”.⁴⁴

Grandes enemigos del periodismo mantienen su activismo: el Cartel del Pacífico, en la zona del Valle de Cauca⁴⁵; los paramilitares en la costa caribeña, que generaron un nuevo éxodo de periodistas; las fuerzas de seguridad en el departamento de Arauca; o la guerrilla en el departamento de Huila.

El Estado sigue siendo un aliado ineficaz del ejercicio del periodismo. Si uno de los periodistas más importantes de Colombia, que tiene la posibilidad de recurrir a los principales poderes del Estado para que lo protejan, tiene que exiliarse por una amenaza, la seguridad del resto de los periodistas del país es pequeña. Se trata de Darío Arizmendi, Director de Información de la Cadena Caracol, la más importante de Colombia, quien –amenazado aparentemente por la guerrilla FARC– sigue haciendo su trabajo desde algún lugar fuera del país.⁴⁶ Sobre el programa estatal de protección a periodistas, Cortés Castillo dijo: “salvamos vidas, sí, pero perdemos periodistas. Un periodista que ingresa al programa de protección después de exiliarse difícilmente volverá a ejercer el oficio. Y aquellos que se quedan en las regiones ejerciendo el oficio con escoltas y armas, no sólo hacen un periodismo restringido, timorato e insólito, sino que

“Estaba cansado de tanta cháchara, le envié la razón de que dejara de criticarnos, no hizo caso y se dio la orden de ejecutarlo”, explicó de manera fría Prada Márquez, quien en el momento del homicidio estaba al mando del frente Héctor Julio Peinado. Martín La Rotta Duarte fue apuñalado en el pecho el 7 de febrero de 2004 mientras dormía en la sala de su casa. Algunos amigos lo auxiliaron y lo llevaron al hospital del municipio, desde donde fue trasladado al Hospital de Aguachica. En el camino falleció. El asesinato del periodista se presentó semanas después de que se negó a pagar el dinero que los paramilitares le exigían por permitir el funcionamiento de la emisora. Días antes del hecho, el periodista había motivado a la comunidad a oponerse al chantaje de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC”. (Comunicado de la Fundación por la Libertad de Prensa. Colombia. 28/5/2007).

⁴² 30 de junio de 2007 (<http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=27>)

⁴³ RSF, 19/6/2007. (http://www.rsf.org/article.php3?id_article=22570)

⁴⁴ Carlos Cortés Castillo, “Acciones para promover la seguridad de los periodistas”, 10/5/2007, (<http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=2784>)

⁴⁵ “Develan amenazas a editor de Q’hubo”, *El País de Cali*, 5/7/2007. (<http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Junio232007/qhubo.html>)

⁴⁶ AIR, 23/3/2007. (<http://www.caracol.com.co/nota.asp?id=405907>)

permanecen en un estado de incertidumbre, sin tener claro en qué momento habrá condiciones para trabajar nuevamente de manera normal”.⁴⁷

Este semestre también se debatió mucho sobre el rol de la prensa en la cobertura del paramilitarismo, dado que fueron en gran medida las denuncias periodísticas las que impulsaron el tema en la agenda pública a través de la información de las audiencias judiciales, el descubrimiento de fosas comunes, y con denuncias sobre los arraigados vínculos estatales y políticos con esa violencia anti-guerrillera. Martha Ruiz, editora de seguridad de la revista *Semana*, dijo en función a una encuesta publicada por su revista, que “si mitad de la sociedad colombiana, mitad de los ciudadanos de a pie, piensan que el paramilitarismo fue un mal necesario, entonces tenemos que preguntarnos muy a fondo en qué estamos fallando como generadores de opinión”.⁴⁸

En su informe sobre el 2006, la FLIP expresó que “la desmovilización de los grupos paramilitares no mejoró – como se esperaba- el clima para la libertad de prensa, especialmente en la Costa Atlántica. Se mantiene la influencia negativa de éstos en el flujo de la información. A pesar de estar en medio de un proceso de paz con el gobierno, y de haberse comprometido a un cese al fuego, tanto los medios locales como nacionales reportaron intimidaciones y amenazas de grupos de autodefensa existentes o de nuevos que han surgido en algunas zonas. Aun así, los medios de comunicación hicieron denuncias e investigaciones trascendentales sobre este tema”.⁴⁹

A su vez, la autocensura es el instinto natural de los medios de comunicación para adaptarse a un contexto intimidante. La FLIP señala que hay muchas regiones donde hay pocas agresiones contra los periodistas pues hay mucha autocensura.⁵⁰ En Medellín, en las audiencias judiciales en las que declaran los paramilitares, los periodistas son víctimas de un clima intimidante.⁵¹ En su informe de marzo a la SIP, los editores colombianos expresaron que en “en dos oportunidades este semestre, desconocidos compraron el 40 por ciento de la distribución del periódico *El Meridiano* de Sucre para evitar su circulación”.⁵²

La desmovilización de los paramilitares generó bastante investigación periodística a nivel nacional, y también en las regiones, y eso puede haber motivado el crecimiento notable de las amenazas. El narcotráfico, los paramilitares, la guerrilla, y todos los grupos privados y estatales delictivos que aprovechan el entorno de violencia, todavía mantienen el acoso al periodismo colombiano. Este, sin embargo, a pesar de no haber gozado de condiciones favorables, ni en la historia reciente ni en la más remota, ha desarrollado notables islas de calidad profesional.

Venezuela

Ya no hay en Venezuela ningún medio de comunicación crítico del gobierno que tenga alcance nacional, o que llegue a los sectores populares. Esta es la consecuencia más inmediata de la no renovación de la

“(Los) viejos principios de la libertad de prensa y la libertad de expresión comienzan a sufrir embates en algunos de esos países (Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua), bajo el criterio contumaz de que la verdad revolucionaria, que es la verdad oficial, no puede contemporizar con quienes la desafían para destruirla (...). Están retrocediendo, así, al tiempo de las verdades absolutas, que por coincidencia vienen a ser siempre las verdades oficiales”. (“Dime con quién andas”, Sergio Ramírez, ex vicepresidente de Nicaragua y escritor, abril de 2007)

“No existen pruebas de que la actuación violenta contra los medios privados haya sido un plan gubernamental, pero sin duda alguna se hizo bajo su mirada cómplice. Durante varios años se contaron – por decenas- los casos violentos contra la prensa y ni una sola vez una voz del alto gobierno los condenó, al menos públicamente, hasta el año pasado cuando lo hizo el entonces vicepresidente José Vicente Rangel”. (“3 de mayo”. Andrés Cañizález, corresponsal en Venezuela de Reporteros sin Fronteras y profesor de la Universidad Andrés Bello. *Tal Cual*, 3/5/2007).

⁴⁷ Carlos Cortés Castillo, “Acciones para promover la seguridad de los periodistas”, 10/5/2007 (<http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=2784>)

⁴⁸ Marta Ruiz, “Tiempos difíciles para el periodismo”. *Seminario internacional sobre libertad de prensa. Herramientas y estrategias*. 30/5/2007 (<http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=2793>)

⁴⁹ FLIP, “Informe 2006”, p. 1 (http://www.flip.org.co/secciones/informes/2006/06_diciembre.html)

⁵⁰ FLIP, “Informe 2006”, p. 4 (http://www.flip.org.co/secciones/informes/2006/06_diciembre.html)

⁵¹ Alianza FLIPYS, “Periodistas reclaman garantías para cubrir el proceso de justicia y paz”. 26/6/2007. (<http://www.flip.org.co/veralerta.php?idAlerta=215>)

⁵² SIP, “Colombia”, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.com/pulications/informe_colombia2007ca.cfm)

licencia de la señal de *Radio Caracas Televisión (RCTV)*, realizada el pasado 27 de mayo. “A partir del lunes (...) ya no existe programa de televisión que tenga alcance nacional que sea abiertamente crítico o cuestionador de la gestión gubernamental”, escribió tres días antes del cierre Andrés Cañizález, representante en ese país de Reporteros sin Fronteras, por lo que “su desaparición de la señal abierta implica una transformación sustantiva en la manera en la que los venezolanos, especialmente los más pobres, ven televisión”. La posibilidad de los críticos de expresarse y tener una gran repercusión se ha limitado mucho. “En Venezuela —explicó Cañizález— se registran unas tres protestas públicas cada día, la gran mayoría la encabezan los pobres de este país exigiendo el acceso a derechos básicos, que al igual que una década atrás siguen insatisfechos. Ninguna recibe cobertura en las pantallas de los canales estatales, especialmente de *Venezolana de Televisión*, que tiene cobertura nacional”.⁵³

La otra consecuencia directa de la medida fue que en todos los países de América Latina se discutió la situación de la libertad de expresión en Venezuela. La decisión de Chávez fue ilustrativa para que se hicieran más visibles en cada país las distintas concepciones existentes tanto sobre la libertad de expresión, como sobre el ejercicio del periodismo.

Ahora *RCTV* transmite por internet, en pantallas en plazas de Caracas, por cable, y se mantiene como un enorme centro de producción televisiva. El otro gran canal privado de aire, *Venevisión*, propiedad del grupo Cisneros, ha cambiado su línea editorial y ha ido levantando los espacios que habían sido un símbolo anti-chavista.⁵⁴ El otro canal privado de televisión de aire, *Televen*, también siguió ese camino. Ambas licencias han sido renovadas hasta el 2012, el año en que el presidente Chávez irá otra vez a elecciones presidenciales. Solo queda un canal crítico que es *Globovisión*, que transmite ahora también un noticiero de *RCTV*. Está basado en Caracas y es de cable. Ha pedido reiteradas veces permiso para ampliar su cobertura pero no fue autorizado. El gobierno ahora parece apuntar contra él. “El resto de las televisoras que emiten desde Caracas o bien son del gobierno o bien están alineadas con la causa chavista, mientras que otras como *Vale TV* y *Meridiano* están impedidas de entrar en la arena noticiosa política”, escribió Cañizález.⁵⁵ El IPYS emitió una alerta en la que señaló que una “alta funcionaria anuncia posibles sanciones

“(...). 15. AMARC considera que no es aceptable que se otorgue, cancele, renueve o no renueve el uso de frecuencias de radio y TV en función de la conveniencia o afinidad política con el gobierno de turno, especialmente cuando muchas veces es el propio gobierno quien cumple este papel y no organismos estatales independientes. Lamentablemente, esta práctica es muy común en América Latina y el Caribe, y nos gustaría encontrar más voces dispuestas a denunciar estas arbitrariedades como se hace hoy con *RCTV*” (“Carta abierta de AMARC sobre el caso *RCTV*”, 13/4/2007).

contra medios luego que difundiera comunicado de la SIP”.⁵⁶ Al día siguiente de sacar del aire a *RCTV*, el presidente amenazó a *Globovisión*, y cinco días después, amenazó al resto de los canales privados: “no se equivoquen, (y) midan bien hasta dónde van a llegar”, y agregó: “que nadie se crea que siempre va a ser así, una concesión puede terminar antes del tiempo establecido, por violaciones a la Constitución, a las Leyes o por el terrorismo mediático”.⁵⁷ Unas horas antes de terminar con *RCTV* habían renovado las licencias del otro gran canal privado, *Venevisión*, hasta el 2011.

Esta batalla comunicacional implica también muy poca libertad de expresión en el interior del chavismo, y este último semestre mostró algunos nuevos indicadores de esa mordaza interna. También implica promover una inhibición de funcionarios del gobierno para dar información a los medios considerados enemigos. Así, se sigue cerrando el flujo informativo oficial hacia la prensa no chavista. Una de las consecuencias es que sus errores informativos son luego oficialmente tomados como parte de una campaña contra el gobierno.

Hasta el confuso golpe de estado de abril del 2002, el presidente Chávez no tenía una política de comunicación. Pero tras esos sucesos y el posterior paro petrolero de diciembre del 2002 a enero del 2003, la activa oposición de los medios hizo que el gobierno pusiera en marcha una muy febril política en ese campo. En el Libro Blanco sobre *RCTV*, editado en marzo de este año por el gobierno, se expresa lo siguiente: “los medios de comunicación en Venezuela simpatizan claramente con los

⁵³ 24/5/2007 (http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/Infocracia_CIC/recursos/cierre_ciclo.pdf)

⁵⁴ Simón Romero, “Media Mogul Learns to Live with Chávez”, *The New York Times*, 5/7/2007. (http://www.nytimes.com/2007/07/05/world/americas/05venez.html?_r=2&oref=slogin&oref=slogin)

⁵⁵ Andrés Cañizález, “Ahora le toca a Globovisión”, *Tal Cual*, 7/6/2007. (http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/Infocracia_CIC/recursos/globovision.pdf)

⁵⁶ IPYS, 28/5/2007. (http://www.ipys.org.ve/a_mayo07.htm)

⁵⁷ IPYS, 6/6/2007. (http://www.ipys.org.ve/2007/a_CD_MED.htm)

partidos de oposición, actúan como defensores de sus posturas y han liderado el activismo político opositor al gobierno bolivariano”.⁵⁸

En el 2007, Chávez consiguió la hegemonía en la televisión abierta, sigue avanzando en la radio pero todavía, en la prensa escrita caraqueña que tiene repercusión nacional, su control es muy disputado. Si bien el diario más vendido del país, *Últimas Noticias*, se puede ubicar en un chavismo moderado, no parece ser un gran formador de opinión. *El Universal* y *El Nacional*, los principales diarios tradicionales del país, son antichavistas. Aunque publican a columnistas chavistas, la mayoría de sus lectores son antichavistas.

En Venezuela se ha construido una matriz de acoso estructural a los medios, que nace del discurso del presidente Chávez y, de allí hacia abajo, cada institución realiza su acoso específico: el acoso legal, los jueces; el acoso técnico, los inspectores; el acoso impositivo, los cobradores; y el acoso callejero, los militantes. El IPYS informó que “durante el 2006, IPYS emitió ocho alertas acerca de *Globovisión*. Entre los agresores figuran militares, el Poder Judicial y el Ministerio Público. Ello comprueba la existencia de una política de acoso contra este medio opositor al gobierno”.⁵⁹

Entre los argumentos del chavismo está la llamada “doctrina Díaz Rangel”, que pide a los críticos que muestren “una sola opinión y/o noticia que no haya sido difundida por acción o presión gubernamental”;⁶⁰ y la doctrina de la legalidad: los grandes medios han abusado del estado de derecho y cuando se los intenta disciplinar levantan la bandera de la libertad de prensa.

El diario *El Universal* de Caracas señaló que “la verdadera vigencia de la libertad de expresión es un concepto perfectamente cuantificable. En Venezuela se mide con 300 juicios, 100 de ellos en el último año, contra periodistas o medios; 84 alertas -definidas según parámetros internacionales- de atentados contra la libertad de prensa ocurridos en los últimos 17 meses; 80 procedimientos abiertos contra un solo canal de televisión -*Globovisión*- y otros contra televisoras y emisoras de radio; periodistas con tres, cuatro y hasta diez juicios en proceso, seis asesinados y un canal cerrado -*RCTV*- por la no renovación de una concesión cincuentenaria”.⁶¹

En la medida en que el gobierno siga estrangulando el funcionamiento de los medios críticos o percibidos como críticos, Venezuela se irá acercando a la categoría de zona negra, en las que la legislación y el Estado bloquean el ejercicio independiente del periodismo.

–La no renovación de la concesión de RCTV pareciera comenzar un nuevo ciclo luego de la relegitimación del Gobierno. ¿Es así?

–El Presidente ha venido hablando de siete líneas estratégicas y pone como prioritaria la línea de la ética socialista; nosotros pensamos que tenemos que ir hacia un nuevo plan estratégico, sobre todo cuando se producen dos grandes medidas a ese nivel: la no renovación de la concesión de RCTV y la compra de CMT por Telesur.

–¿En qué consistiría?

Para el nuevo panorama estratégico que se plantea, la lucha que cae en el campo ideológico tiene que ver con una batalla de ideas por el corazón y la mente de la gente. Hay que elaborar un nuevo plan, y el que nosotros proponemos es que sea hacia la hegemonía comunicacional e informativa del Estado. Construir hegemonía en el sentido gramsciano.

–¿A qué se refiere con eso?

–La sociedad capitalista es hegemónica en estos países. Nosotros tenemos que hacer que el pensamiento y los valores socialistas de lo colectivo, lo solidario, lo social predominen como valores sobre los del capitalismo. Y hegemonía en el sentido gramsciano es eso, que un grupo cultural convenza a otro grupo de sus valores, principios e ideas. Nosotros hacemos una propuesta de que sean una serie de medidas en varios ámbitos para construir la hegemonía comunicacional e informativa que permita la batalla ideológica y cultural para impulsar el socialismo. Por eso para nosotros es tan importante la incorporación del Ministerio de la Cultura a Telesur nacional. (Entrevista a Andrés Izarra. Fue Gerente de Noticias de El Observador, noticiero de RCTV hasta los sucesos de abril del 2002. Renunció y al poco tiempo se convirtió en Ministro de Comunicación e Información del gobierno. Ahora es presidente de Telesur. *El Nacional*, 8/1/2007)

⁵⁸ MINCI, *Libro Blanco de RCTV*, marzo de 2007. (www.rnv.gov.ve/noticias/docs/libro_blanco_RCTV-Web.pdf)

⁵⁹ IPYS, 7/3/2007. (www.sntp.org.ve/mayo0706.html)

⁶⁰ Javier Conde, “La doctrina Díaz Rangel”, *Tal Cual*, 30/5/2007. (www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/Infocracia_CIC/recursos/doctrina_diaz)

⁶¹ Giuliana Chiappe, “Delito de expresión”, *El Universal*, 24/6/2007. (http://www.eluniversal.com/2007/06/24/pol_art_delito-de-expresion_329747.shtml)

En **Panamá** está en marcha una reforma legislativa que en un principio iba a despenalizar los delitos contra el honor, pero la discusión parlamentaria “finalmente adoptó una solución política interna (...) alegando que las medidas mordaza todavía existentes se podían mantener por el hecho de que son ‘letra muerta’”.⁶² El argumento de la “letra muerta” es utilizado en muchos países de la región para demorar la derogación de muchas leyes consideradas mordaza para este informe.

La violencia política que vivieron varios de los países centroamericanos forjó una matriz de resolución de conflictos que incluye el recurso armado como un elemento central. Los periodistas reciben, tanto en las capitales como en las provincias, creíbles amenazas y por lo tanto se mantiene un clima de autocensura. En **Guatemala** hubo amenazas, agresiones y un productor de radio asesinado “en un hecho que no puede ser atribuido a la delincuencia común” pues “se registró el mismo día que se celebra la Libertad de Prensa en el mundo; los individuos que le dispararon no se llevaron documentos y dinero que portaba, ni su vehículo, de modelo reciente, que se encontraba estacionado a pocos metros del hecho”.⁶³ Los editores informaron en la SIP que “existen intentos por acallar a la prensa mediante intimidaciones que agentes de la policía realizan tras revelar la existencia de ‘escuadrones de limpieza social’ o ‘ejecuciones’ extrajudiciales operando ilegalmente dentro de la Policía Nacional Civil guatemalteca”.⁶⁴ En ese contexto, crecen islas de calidad en el periodismo centroamericano pero esto agrava el riesgo, como ocurre con *El Periódico*, de Guatemala, o el canal de cable *Guatevisión*, quienes sufrieron distintas formas de intimidación tras informar sobre escuadrones de la muerte y su relación con la policía.



Dina Meza, directora de revistazo.com de Honduras (izq.). Rosario Murillo, esposa de Daniel Ortega y encargada de la relación con los medios en Nicaragua (der.)

En **Honduras**, “la inseguridad generalizada también alcanza a los periodistas, con el ingrediente de que pueden ser agredidos por su trabajo y aducirse que es resultado del clima de inseguridad”.⁶⁵ En diciembre del 2006, fue asesinado un abogado que asesoraba a un equipo de periodistas del sitio *revistazo.com* que estaban investigando una agencia de seguridad privada.⁶⁶

En **Nicaragua**, el presidente Daniel Ortega tiene una actitud crítica de los medios. Su mujer, Rosario Murillo, es la encargada de la comunicación en su gobierno y – desde el Consejo de Comunicación y Ciudadanía de la Presidencia de la Nación– elaboró una estrategia que centraliza la información y el manejo de la publicidad oficial. Se han vuelto habituales las menciones críticas a varios medios y, sobre todo, al histórico diario *La Prensa*. También en **Honduras**, el presidente Zelaya tiene un discurso crítico de los medios.

En el Caribe, **Haití** mantiene una situación de seguridad muy precaria. Fueron asesinados un fotógrafo

Gobierno contra los medios

Por segunda vez en lo que va del mes de febrero, el presidente sandinista Daniel Ortega arremetió contra los medios de comunicación, basándose en mentiras. (...) En realidad, los ataques del presidente sandinista Daniel Ortega contra los medios de comunicación independientes se deben a la fobia que él y su camarilla siempre han tenido a la libertad de información. Los ataques de Ortega contra los medios de comunicación forman parte, sin duda, de la “Estrategia de Comunicación” del Consejo de Comunicación y Ciudadanía que preside la señora Rosario Murillo, esposa del Presidente y cogobernante de hecho, la cual apunta a menoscabar primero y suprimir después la libertad de información y de expresión en Nicaragua. (*Diario La Prensa*, Nicaragua, 22/2/2007)

⁶² SIP, “Panamá”, marzo de 2007 (http://www.sipiapa.org/espanol/publications/informe_panama2007ca.cfm)

⁶³ CERIGUA, 4/5/2007. (<http://www.cerigua.org/portal/Article9048.html>); CPJ, 2/4/2007. (http://www.cpj.org/cases07/american_cases_07/guatemala02mar07ca.html)

⁶⁴ SIP, “Guatemala”, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.org/espanol/publications/informe_guatemala2007ca.cfm)

⁶⁵ SIP, Honduras”, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.org/espanol/publications/informe_honduras2007ca.cfm)

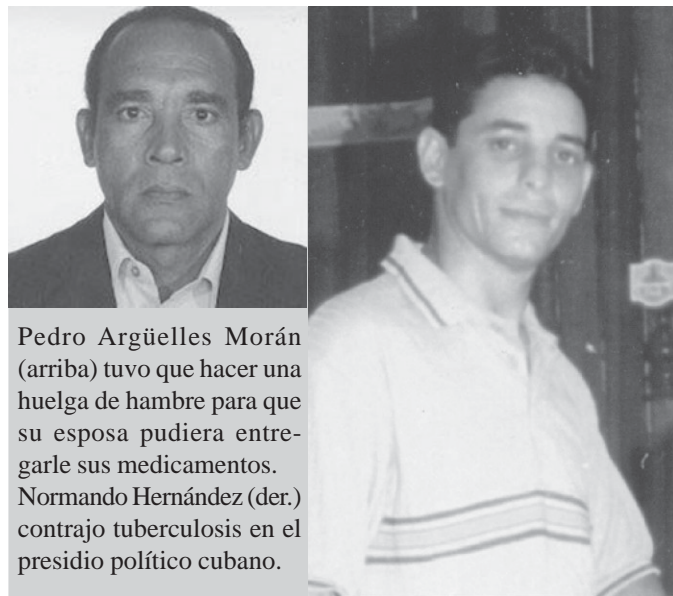
⁶⁶ Comité por la Libertad de Expresión (C-Libre), Honduras, 2007. (<http://libertad-de-expresion.rds.hn/documentos/COMPLETO.doc>). “Defying silence in Honduras”, *BBC News*, 4/7/2007. (<http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/6270794.stm>)

por una de las bandas armadas en los suburbios de Puerto Príncipe, y un periodista radial que había comentado críticamente el proceso de desarme de las bandas armadas.⁶⁷ Otro fotógrafo fue golpeado durante una manifestación por las fuerzas de paz de las Naciones Unidas. En la **República Dominicana** también existe riesgo de vida para el ejercicio del periodismo. Hay amenazas creíbles y recientes asesinatos que están vinculados al narcotráfico y a fuerzas de seguridad y militares.⁶⁸

Cuba sigue siendo la principal cárcel americana para periodistas, y también hay riesgo de vida, dado que sus largas condenas las viven en condiciones que crean o agravan problemas de salud.

En el informe de la SIP se dice que “entre los 47 hechos coercitivos reportados figuran amenazas policiales, interrogatorios arbitrarios, actos de repudio por grupos progubernamentales, golpizas en plena calle, detenciones temporales, multas por desobediencia, allanamientos y registros de domicilio, desalojos, incautación de dinero y objetos personales, limitación de movimiento en el territorio nacional y retención indefinida del permiso para emigrar, y hasta despidos laborales en represalia contra familiares del periodista por supuesta falta de confiabilidad”.⁶⁹

El balance de los que están en la cárcel es el siguiente: “Al menos 18 de los periodistas presos están seriamente enfermos, con padecimientos crónicos que se han agravado en el confinamiento o con afecciones adquiridas en la cárcel. El gobierno se niega a concederles la libertad por razones humanitarias, ni siquiera en el caso de un minusválido, el ingeniero Miguel Galván Gutiérrez, condenado a 26 años”.⁷⁰ Además, los detenidos se realizan severas auto-agresiones para protestar. Pedro Argüelles Morán hizo una huelga de hambre para que le permitieran a su mujer llevarle medicamentos.⁷¹ Juan Carlos Herrera Acosta se cosió la boca. Normando Hernández contrajo tuberculosis en su encierro y aún le resta cumplir veintiún años de condena.⁷² En abril de este año, Hernández recibió un premio del Pen Club.⁷³ En un comunicado, Reporteros Sin Fronteras (RSF), se



Pedro Argüelles Morán (arriba) tuvo que hacer una huelga de hambre para que su esposa pudiera entregarle sus medicamentos. Normando Hernández (der.) contrajo tuberculosis en el presidio político cubano.

preguntó: “¿Durante cuanto tiempo piensan las autoridades cubanas mantener en la cárcel a unas personas condenadas por haber hecho su trabajo de periodistas, y cuyo estado de salud se ha vuelto incompatible con el internamiento?”⁷⁴

Los corresponsales extranjeros, que ya aceptan muchas restricciones para trabajar en la isla, están siendo especialmente monitoreados en estos meses. A los corresponsales de la *BBC*, del *Chicago Tribune* y de *El Universal* de México, se les informó que su residencia no sería renovada pues “su forma de enfocar la situación cubana no es la más conveniente para el gobierno cubano”.⁷⁵

Mientras tanto, en el mundo del periodismo oficial cubano se realizó en enero del 2007, el VIII Festival Nacional de la Prensa Escrita. Como siempre ocurre en los encuentros de los periodistas del régimen, después de una serie de homenajes a los jefes del gobierno, se realiza una tibia autocrítica, que nunca prospera en acciones de cambio concreto: “entre las debilidades señaló la carencia de más periodismo de investigación y de profesionales y directivos capaces de elaborar materiales más atractivos y cercanos a la realidad y que en consecuencia respondan a los intereses informativos del pueblo”.⁷⁶

⁶⁷ CPJ, 18/5/2007 (<http://www.cpj.org/news/2007/americas/haiti18may07na.html>)

⁶⁸ RSF, 28/6/2007. (http://www.rsf.org/article.php3?id_article=22745)

⁶⁹ SIP, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.org/espanol/pulications/informe_cuba2007ca.cfm)

⁷⁰ SIP, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.org/espanol/pulications/informe_cuba2007ca.cfm)

⁷¹ RSF, 6/7/2007. (http://www.rsf.org/article.php3?id_article=22840)

⁷² Comunicado de la SIP, 29 /7/2007. (<http://www.sipiapa.org/espanol/pressreleases/srchcountrydetail.cfm?PressReleaseID=1936>)

⁷³ (<http://www.pen.org/viewmedia.php/prmMID/1434/prmID/172>)

⁷⁴ RSF, 6/7/2007. (http://www.rsf.org/article.php3?id_article=22840)

⁷⁵ SIP, marzo de 2007. (http://www.sipiapa.org/espanol/pulications/informe_cuba2007ca.cfm)

⁷⁶ UPEC, “Periodistas cubanos desean rápida recuperación de Fidel”, 11/1/2007. (http://www.radio26.co.cu/noticias/UPEC/upec_11-1-2007.htm)

En este país, los muertos son buenos argumentos legislativos. Durante una secuencia atroz de asesinatos y desapariciones de periodistas que no parece haber terminado, el Congreso finalmente despenalizó en abril de este año la difamación y la calumnia. Ahora se espera que los estados federados se adecuen a esa nueva legislación, dado que en solo tres de ellos ya están despenalizados. El estado con la mayor condena es Chiapas, en la que se prevé una pena máxima de nueve años, y donde la condena más leve es en Guanajuato y Morelos, con un año de prisión.⁷⁷ El estado mexicano ha estado compensando con leyes su falta de capacidad para defender las garantías que el periodismo necesita. También por eso el anterior gobierno había creado, a principios del 2006, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra Periodistas. Pero esa fiscalía no se hace cargo de los delitos que están vinculados al crimen organizado, que suele ser la hipótesis principal en la mayoría de los delitos contra los periodistas. Por lo tanto, lo habitual es que la jurisdicción se mantenga difusa y la investigación se empantane.

Un periodista fue desaparecido en Tabasco tras “efectuar una investigación sobre los puntos de venta de droga en los barrios de Atasta y Tamulté, en Villahermosa, y había dado los nombres de algunos traficantes”.⁷⁸ Otro periodista fue asesinado en el estado de Guerrero tras haber “presentado una investigación especial sobre el asesinato de policías judiciales locales en *Televisa*, relacionando el crimen con narcotraficantes locales”.⁷⁹ Un periodista de Sonora se exilió tras ser golpeado y amenazado después de escribir un artículo relacionando a las autoridades con los narcotraficantes.⁸⁰ También en ese estado, en la frontera con Estados Unidos, tras ser perseguido en auto a gran velocidad, un periodista se dirigió hacia la sede de la policía municipal, pero antes de ingresar, frente a la guardia, fue secuestrado por un grupo de personas fuertemente

armadas. El padre del secuestrado, también periodista, dijo que su hijo “estaba investigando la desaparición de un amigo quien trabajaba como informante de la policía municipal”.⁸¹ Seis días después, el periodista apareció muerto.

En Tabasco y Veracruz, sobre la costa atlántica, se repitió un procedimiento morboso. El 3 de mayo –dice el informe de la SIP– fue hallada en una vía pública de Veracruz la cabeza de un cadáver con un mensaje dirigido a la atención de los periodistas: “Este es un regalo para los periodistas, van a rodar más cabezas y Milo Vela lo sabe muy bien”. Vela es columnista de una publicación local llamada *Notiver*. En el informe ante la SIP también se dijo que “se han registrado numerosos ‘levantotes’ o secuestros momentáneos como método de intimidación contra periodistas en diferentes partes del país”.⁸²

La Fundación Manuel Buendía, en su informe anual, afirmó que “el año 2006 estuvo lleno de paradojas para el ejercicio de las libertades de expresión e información en México: se redujo sustancialmente el número de demandas y actos inhibitorios contra informadores... pero a cambio proliferaron las agresiones físicas”.⁸³ Mientras que Colombia, donde no hubo periodistas muertos por su profesión, está recorriendo el camino inverso, México pasó a ser el lugar más peligroso para la vida de los periodistas en América Latina.

Mientras tanto, se sigue debatiendo en México el futuro de la televisión. El duopolio de Televisa y Azteca TV, que parecía consolidado con una ley reciente, es ahora puesto en duda por un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que estableció la inconstitucionalidad de la renovación automática de las licencias.⁸⁴ Los concesionarios actuales insisten en que no hay lugar para más operadores.⁸⁵ Ambas empresas poseen alrededor del 80% de las licencias de radio y televisión otorgadas en ese país, siendo uno de los grados de concentración más grandes de la región.

⁷⁷ RSF, 13/4/2007. (http://www.rsf.org/article.php3?id_article=21251)

⁷⁸ RSF, 26/1/2007. (http://www.rsf.org/article.php3?id_article=20669)

⁷⁹ CPJ, 9/4/2007. (http://www.cpj.org/protests/07ltrs/americas/mexico09apr07pl_sp.html)

⁸⁰ CPJ, 14/4/2007. (http://www.cpj.org/cases07/americas_cases_07/mexico14apr07ca.html)

⁸¹ CPJ, 17/4/2007. (http://www.cpj.org/news/2007/americas/mexico17apr07na_sp.html)

⁸² SIP, marzo de 2007. (<http://www.sipiapa.com/espanol/pressreleases/srchcountrydetail.cfm?PressReleaseID=1931>)

⁸³ Fundación Manuel Buendía, “Recuento de daños a las libertades de expresión e información durante 2006”. (<http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/rmxc/recuento.htm>)

⁸⁴ En los últimos meses, los tribunales supremos de justicia en América Latina han decidido, o están por decidir, cuestiones clave referidas al ejercicio del periodismo. En Brasil, la Suprema Corte resolvió, en diciembre del 2006, suspender la obligatoriedad del diploma para ejercer el periodismo, mientras el principal sindicato de periodistas del país decidió enfrentar ese fallo con una campaña nacional. En Argentina, la Corte tiene pendiente, por primera vez en su historia, un caso de discriminación publicitaria oficial a un diario. En Uruguay, en el 2006 la Suprema Corte ratificó una condena a prisión de un periodista “y revirtió así avances jurisprudenciales realizados por el mismo tribunal en 1997” según informó el relator de la OEA tras visitar Uruguay. En diciembre del 2006, también la Corte Suprema paraguaya ratificó la condena a diez meses de prisión contra Luís Vero, periodista de ABC Color.

⁸⁵ Angelina Mejía Guerrero, “Insiste Televisa: No hay lugar para otra cadena de televisión”, *El Universal*, México, 28/6/2007. (<http://estadis.eluniversal.com.mx/finanzas/58606.html>)

Periodistas condenados recientemente a *prisión no efectiva* en América Latina

País	Periodista	Sentencia	Delito atribuido	Denunciante
Uruguay	Gustavo Escanlar Patrone	3 meses	"injurias"	Director de diario
	Carlos Dogliani	5 meses	"difamación"	Intendente
Ecuador	Nelson Fweltala	2 meses	"injurias"	Alcalde
Perú	Rocío Vásquez Goicochea	1 año	"difamación agravada"	Empresario
	José Flores Burgos	2 años	"difamación"	Abogado
Paraguay	Luis Verón	10 meses	"calumnia, difamación e injuria"	Arquitecto
Brasil	Fausto Brites	10 meses	"difamación"	Gobernador
Venezuela	Mireya de Zurita	18 meses	"difamación e injuria"	Policía
	Henry Crespo	18 meses	"difamación"	Gobernador

Periodistas condenados recientemente a *prisión efectiva* en América Latina

País	Periodista	Sentencia	Delito atribuido	Denunciante
Cuba	Ramón Velázquez Toranso	3 años	"peligrosidad social pre-delictiva"	Seguridad del Estado
	Raymundo Perdígón Brito	4 años	"Peligrosidad social pre-delictiva"	Seguridad del Estado
	Guillermo Espinosa Rodríguez	2 años	"peligrosidad social pre-delictiva"	Seguridad del Estado
	Armando Betancourt	15 meses	"desorden público"	Seguridad del Estado
	Oscar Sánchez Madan	4 años	"peligrosidad social pre-delictiva"	Seguridad del Estado
	Víctor Rolando Arroyo	26 años	"actos contra la independencia o integridad territorial"	Seguridad del Estado
	Normando Hernández	25 años	idem	Seguridad del Estado
	José Ubaldo Izquierdo	16 años	idem	Seguridad del Estado
	Héctor Maseda	20 años	idem	Seguridad del Estado
	José Gabriel Ramón Castillo	20 años	idem	Seguridad del Estado
	Omar Ruiz	18 años	idem	Seguridad del Estado
	Pedro Argüelles Morán	20 años	idem	Seguridad del Estado
	Majail Bárzaga Lugo	15 años	idem	Seguridad del Estado
	Adolfo Fernández Sainz	15 años	idem	Seguridad del Estado
	Miguel Galván Gutiérrez	26 años	idem	Seguridad del Estado
	Julio César Gálvez	15 años	idem	Seguridad del Estado
	Edel José García	15 años	idem	Seguridad del Estado
	José Luis García Paneque	24 años	idem	Seguridad del Estado
	Ricardo González Alfonso	20 años	idem	Seguridad del Estado
	Luis González Pentón	20 años	idem	Seguridad del Estado
	Alejandro González Raga	14 años	idem	Seguridad del Estado
	Juan Carlos Herrera Acosta	20 años	idem	Seguridad del Estado
	Pablo Pacheco Ávila	20 años	idem	Seguridad del Estado
	Fabio Prieto Llorente	20 años	idem	Seguridad del Estado
	Omar Rodríguez Saludes	27 años	idem	Seguridad del Estado

Explicación del mapa

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

Zonas negras. La legislación prohíbe el ejercicio de la libertad de prensa y el Estado es suficientemente eficaz para hacerla cumplir.

Zonas rojas. La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero no el Estado hasta el punto de que el periodismo está en inmediato riesgo físico. Toda zona en que un periodista fue asesinado en el último año, o existen amenazas creíbles de muerte, está incluida en esta categoría.

Zonas marrones. La ley protege el ejercicio del periodismo, pero su ejercicio suele generar represalias severas, como intimidación, hostigamiento o despido, desde el estado o desde grupos privados. No están en probable e inmediato riesgo de vida quienes ejercen el periodismo.

Zonas amarillas. La ley protege el ejercicio del periodismo y no existe situación de represalia severa. Existen leyes mordaza, pero no prácticas mordaza. Pero existen leyes mordaza que podrían ser utilizadas para limitar el ejercicio del periodismo. Estas son: delito de desacato, la pena de cárcel para los delitos contra el honor, la colegiación obligatoria de periodistas, reglamentaciones de medios de comunicación con finalidades restrictivas para los contenidos o para el surgimiento de nuevas formas de propiedad.

Zonas verdes. Existen prácticas mordaza, pero no leyes mordaza. Estas pueden ser: asignación de la publicidad oficial con criterios favoritistas; la asignación de las licencias de radio y televisión con criterios favoritistas; la acción obstruccionista de oficinas públicas y organismos de control para cercenar el ingreso de nuevos medios, comerciales o no comerciales; una jurisprudencia generalizadamente hostil. Por parte del sector privado, también puede haber prácticas mordaza, como la de abusar de la posición dominante en un mercado para inhibir la competencia.

Zonas violetas. Existen leyes mordaza y prácticas mordaza.

Zonas azules. No hay ni leyes mordaza ni prácticas mordaza.

Clasificación de las peores zonas para ejercer el periodismo

ARGENTINA

Marrón: San Luís y Salta tienen sus principales medios controlados por el poder provincial. La prensa de Santa Cruz tuvo una situación de tensión durante la reciente crisis política. Los medios de Santa Cruz, Formosa y La Rioja tienen enorme dependencia de la publicidad oficial.

Violeta: Todo el resto. A nivel nacional, Argentina todavía no despenalizó el delito de calumnias e injurias contra funcionarios, y tiene abundantes prácticas mordaza.

BRASIL

Roja: *San Pablo*. Mataron al único periodista en el semestre en el país y es el primero en el ranking de Fenaj. *Pará*. Es el segundo estado más peligroso en el ranking de Fenaj y está citado en el mapa de riesgos. *Río Grande do Sul*. Balearon a un periodista en agosto del 2006. *Río de Janeiro*. Es tercero en el ranking de Fenaj. *Mato Grosso*. Es tercero en el ranking de Fenaj. *Mato Grosso do Sul*. Es tercero en el ranking de Fenaj. *Santa Catarina*. Es cuarto en el ranking de Fenaj.

Violeta: El resto del país. A nivel nacional, Brasil tiene sanción penal para los delitos contra el honor, tiene colegiación obligatoria (suspendida provisoriamente), y tiene prácticas mordaza.

PARAGUAY

Roja: Concepción, Amambay, Itapúa.

Violeta: Todo el resto, pues a nivel nacional hay leyes y prácticas mordaza.

URUGUAY

Amarillo: Tiene sanciones penales para periodistas y desacato, pero no tiene prácticas mordaza.

CENTROAMÉRICA Y CARIBE

Rojo: Guatemala, productor de radio asesinado. Honduras, abogado asesinado que asesoraba a periodistas. Haití, asesinato de fotógrafo. República Dominicana, asesinato de dos periodistas en segundo semestre de 2006.

Violeta: El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, tienen diversas leyes y prácticas mordaza.

Negro: Cuba, la ley y el estado bloquean el ejercicio del periodismo.

CHILE

Amarillo: Tiene leyes mordaza, pero no tiene prácticas mordaza.

BOLIVIA

Marrón: El periodismo se realiza en una situación polarizante que lo condiciona severamente.

PERÚ

Violeta: todo el Perú. Tiene desacato y sanción penal. También tiene prácticas mordaza.

Marrón: Ancash. Primero en el ranking del IPYS y de la ANP.

Roja: Cajamarca. Mataron a un periodista el 17 de marzo.

ECUADOR

Marrón: todo el país. El periodismo se realiza en una situación polarizante que lo condiciona severamente.

COLOMBIA

Roja: *Sucre, Valle del Cauca y Magdalena*, oleada de amenazas paramilitares. Y en Cali, capital de Valle del Cauca, hubo un atentado frustrado contra un periodista.

Bogotá: salió del país Darío Arismendi y es según la FLIP el lugar con más agresiones a periodistas en 2006. *Huila*: los diarios principales están con protección policial y hay exilio de periodistas. *Santander*: continúan amenazas a periodistas vinculadas con corrupción en la alcaldía. *Cauca*: junto con Bogotá y Valle del Cauca son los lugares con más agresiones en 2006, según la Flip. *Bolívar*: fue asesinado un periodista en el segundo semestre del 2006.

Marrón: resto del país. El nivel de violencia existente en todo el país intimida severamente al periodismo.

VENEZUELA

Roja. En Anzoátegui fue asesinado un periodista en agosto del 2006.

Marrón. El resto del país. El periodismo se realiza en una situación polarizante que lo condiciona severamente.

MÉXICO

Roja: *Chihuahua*, asesinado periodista en agosto 2006. *Coahuila*, desaparecido periodista en agosto de 2006.

Veracruz, dos periodistas asesinados en segundo semestre 2006. *Michoacán*, periodista desaparecido el 20 de noviembre. *Oaxaca*, asesinato de Brad Will 27 octubre y balearon a un periodista. *Distrito Federal*, asesinato a periodista segundo semestre 2006. *Guerrero*, asesinato a periodista en segundo semestre 2006 y en primer semestre 2007. *Tabasco*: desaparición de periodista primer semestre 2007. *Sonora*: secuestro de periodista. *Nueva León*. Secuestro de dos periodistas. *Baja California y Tamaulipas*: se mantiene el nivel de violencia y amenazas del semestre anterior.

Marrón: El resto del país. La generalización de la violencia conmueve el ejercicio del periodismo en todas las regiones.

GUYANA

Roja: Toda. El año pasado fueron asesinados cuatro trabajadores de un diario.

INDICADORES DE PERIODISMO Y DEMOCRACIA A NIVEL LOCAL EN AMERICA LATINA PRIMER SEMESTRE 2007

